Tribuna Batlista

Minas, Marzo 28 de 1926 Año I -- N.º 8

Directores; HERMINIO DIAZ y ANSELMO FERRARIO PORTA

Administrador; AGUSTIN B. DORIA Calle José Batlle y Ordoñez 984 Aparece los Domingos (Porte Pagado)

SUSCRIPCION (Mensual.... \$ 0.30 | Semestral... 1.80 | Anual..... 3.60

AGENTES CORRESPONSALES: En José Batlle y Ordóñez,

- , Solis
- , Mariseala
- » Zapicán
- , Pirarajá
- , José Pedro Varela

"Tribuna Batllista"

RAMON G. PEREIRA PÉREZ

ESCRIBANO

₹ 25 DE MAYO Nº. 36 José Batlle y Ordóñez

ANSELMO FERRARIO PORTA

ASUNTOS JUDICIALES Y ADMINISTRATIVOS Trasladó su escritorio profesional a la calle Batlle y Ordóñez 984

O. N. RODRIGUEZ AGUILAR

ASUNTOS JUDIÇIALES

DOMINGO PEREZ 511 - MINAS

Quiere Vd. un servicio de peluguería higiénica?

SÍRVASE EN

"EL SIGLO"
DE CASIANO ARRIZALA

Se dan masajes faciales

CALLE 18 DE JULIO 859 - MINAS

"LA UNIVERSAL" Gran Sastrería y Venta de Artículos para Hombres

ne

ISABELINO AREZO

PARA RESPONDER A LA PROTECCIÓN QUE NOS DISPENSA NUESTRA CLIENTELA, HEMOS CONTRATADO LOS SERVICIOS DEL SP. Angel Cardinale, persona de reconocida competencia que ha trabajado como primer mer cortador en la CASA PALMA y ultimamente prestaba sus servicios en la GRAN CASA SPERA. Los señores clientes y todos aquellos que quieran honrarnos con su visita, podrán apreciar la verdad. Nuestros trabajos son completamente finos. NO CONFUNDIR LA CASA.

Calle Treinta y Tres esq. Florencio Sánchez. (Local que ocupò el Club Diego Lamas). — Teléfono 468. — MINAS

FARMACIA "ORIENTAL"

- DE

Carlos D. Rodriguez

Calle Domingo Pérez esquina La Plata - MINAS

SURTIDO DE PRODUCTOS QUÍMICOS Y PERFUMERÍA EN GENERAL DE LAS MEJORES CASAS DE PARIS. ADQUIRIDAS PERSONALMENTE POR SU PROPIETARIO EN SU RECIENTE GIRA POR EUROPA

PRECIOS MUY CONVENIENTES

Taller de Zapateria

Michel Abi Riz

Especialidad en botas sobre medida — Precios módicos CALLE J. BATLLE y ORDÓNEZ ESQ. SARANDÍ, MINAS

"Panadería Mecánica del Sol Minuano"

de Raúl E. Deubaldo

Fabricación esmerada e higiénica de pan, galleta y masas, contaudo para ello con personal competente e idóneo

LA UNICA CASA QUE VENDE, EN MINAS, PAN FRESCO DEL DÍA TODOS LOS

CALLE J. BATLLE y ORDONEZ, MINAS - TELEFONO Nro. 21

TINTORERIA

LORENZO FARINA

Se tiñe toda clase de trajes de lana y algodón. Tintas especiales para géneros de seda. Se limpian y planehan trajes a vapor, quedondo los viejos como nuevos PRECIOS MÓDICOS

Ferretería y Hojalatería de Francisco Marino

La primera en Minas — Se colocan toda clase de cañerías de plomo — Especialidad en trabajos del ramo

Calle 33 esq. Sarandi - Minas.

EL CONCEIO Y NOSOTROS

De muy buena fuente hemos tenido la información de que la mayoria oribista que desgobierna nuestro Departamento, se propone iniciar Juicio de Imprenta contra nosotros, por el solo delito de haber tenido la valentia de décir sin ambajes la verdad, al puntualizar las continuas violaciones que de la Ley de Godictatorial oribista minuano, por error, ineptitud o mala fé.

Ya hemos dicho que no le tememos al Juicio de Imprenta que se nos piensa iniciar.

· Nos sabemos asistidos de toda la razón y esperanios confiados y tranquilos, la iniciación del mismo, seguros de que si se realiza el fallo del Tribunal que ha de juzgarnos. será este una nueva condenación para los que amparados por su situación de mayoría, proceden al margen de las Leyes y con evidente desconocimiento de los mas claros principios de equidad y de derecho.

Nada de contemplaciones ni paliativos. Formule la mayoria oribista los cargos que contra nosotros tenga que hacer ante el Tribunal de Imprenta, que nosotros desde yá formulamos ante el Tribunal de la conciencia pública, - Juez supremo de los actos de un Gobierno - nuestro capítulo de acusaciones:

Nosotros acusamos a la mayoria oribista del Concejo, de haber violado la Ley de Presupuesto, creando el cargo de Capataz General de Cuadrillas, sin la correspondiente annencia de la Asamblea Representativa.

Nosotros acusamos a la mayoria pribista del Concejo, de haber coartado y desconocido los derechos del batllismo como minoria del mismo, en las designaciones de miembros de los Concejos Auxiliares del Departamento.

Nosotros acusamos a la máyoria oribista del Concejo, de haber violado el Art. 40 de la Ley de Gobiernos Locales, que establece la obligatoriedad de las sesiones públicas.

Nosotros acusamos a la mayoría oribista del Concejo, de haber violaque se están construyendo obras por sito previo de la licitación pública.

oribista del Concejo, de haber arrojado a la miseria a un gran número de sus obreros, decretando su cese por razones «e economia, mientras por otro lado, creaba los cargos de éstos, complétamente innecesarios: la mayoria.

Nosotros acusamos a la mayoria

Juan Capretti, pretestando que los eran innecesarios,-lo que obligó a se diga en favor de esa mayoría que este modesto obrero a no aceptar el de una forma evidente y clara, viotraslado-para cinco o seis días mas la, pisotea y no cumple con los pretarde, llenar el cargo primitivo del obrero Capretti, con otra persona de Si ellos tienen su Ley. La Ley de sus simpatias.

Nosotros acusamos a la mayoria oribista del Concejo, de baber arrobiernos Locales, hace el binomio jado del edificio del Mercado Lavalleja al modesto empleado Francisco Gil, mientras permite, tolera y autoriza para que otros empleados bien rentados, ocupen para vivienda, piezas en la Oficina donde prestan servicios.

Nosotros acusamos a la mayoria oribista del Concejo, de actuar con parcialidad en el cumplimiento de las resoluciones del mismo, y como principio de prueba sitaremos el caso de un camino en campos del señor Sabino Arrospide, en la 4ª, sección judicial de este Departamento, cerrado sin permiso que en Enero podo, se resolvió se intimara su apertura, cosa está que hasta la fecha no se ha hecko.

Tiene, pués ahi, la mayoría oribista que en tan mala hora entró a ejercer el Gobierno Departamental. un nuevo antecedente que le servirà de cabeza de proceso en el juicio que según se dice se propone iniciar contra posotres.

articulo

sejo N. de Administración, en el cual la letra chara de una Ley. espresaba que la mayoría cribista de miestro Concejo, procediendo arnegaba a cumplir la mayoria.

El Concejo Nacional tomé en cuenoribista de la solicitud del Exm. Mi- legal citada. Nosotros acusamos a la mayoría nistro, este reitero su pedido telechosa y antojadiza que ya todos co-

El Concejul Bonino por su parte: Capataz General de Cuadrillas y Se- infórmó a la vez, desvirtuando con reno del Corratón Municipal, cargos la saya, la ridicula información de

Transcribimos a contiduación el

oribista del Concejo, de haber tras- informe del señor Bonino y excusaladado a una cuadrilla, al obrero mos hacer otros comentarios, porquè los argumentos sólidos de dicho inservicios de calle que prestaba este, forme da por tierra con todo lo que ceptos de la Ley escrita.-Para que? los acomodos y de los caprichos .--

Dice así el informe del señor Bonino:

Minas, Marzo 24 de 1926 .- Exmo. Señot Ministro de Instrucción Pùblica, Dr. Carlos M.a Prando. - Exmo. señor Ministro: Enterado el suscripto de los informes dados a V. E. por la mayoria del Concejo Departamental de ésta, me creo en el deber de aclarar lo que en dicho documento se expresa, desde que no es la verdad de lo ocurrido.

Me ratifico en todos los términos de mi commuicación telegráfica a V. E. dejando expresa constancia de que el Concejo de Minas, viola abiertamente el Art. 40 de la Ley de Gobiernos Locales.

No es pues, dando a la preusa la noticia de lo que sa respelve en sesión, lo suficiente para que estas puedan tener el carácter de públicas, pues una cosa es sesión pública y otra muy distinta dar a publicidad en extrato lo que se resueive, desde que no se toma versión taquigráfica de la sesión, única formula tolerable para que el Pueblo pudiera apreciar el verdadero criterio de sus representantes.

l'aso por alto la ridicula cita del Art. 22 del Reglamento Interno, ci-Como es del dominio público, el la que no puede tener valor legal concejal señor Bonino, hace ya va- alguno, desde que ningún Reglarios dias enviò un telegrama al Con- mento puede estar en oposición con

Tengo la seguridad de que 13 E. uo dará mayor importancia a las bitroriamente se negaba a dar cum- manifestaciones de la mayoría oriplimiento a lo dispuesto en el Art. bista del Concejo de Minas, que es 40 de la Ley de Gobiernos Depar- su atén de esplicar su ilegal actitamentales y que per elle se veia tud, llega hasta presentarme sosteobtigado a so concurrir a las sesio- niendo el absurdo de que con solo nes hasta tasto no se diera cumpli- la presencia de diez o doce persomiento al referenciado Art. que se nas tienen las sesiones, carácter de públicas.

no, y resolvió pasara el asunto a in- como es de suponerse se encuentren por el Auxiliar 10.> do el Art. 54 Incisos 41 y 42 de la formes del Ministro de Instrucción los de la mayoria oribista de este Ley de Gobiernos Locales, puesto Pública. Este de inmediato solicitó Concejo empeñada en justificar su

No es cierto, tampoco, y de esto graficamente y la mayoria informo, V. E. tiene ya conocimiento de que informó al fin en la forma capri se le de a la prensa la versión de lo tratado en sesión, y tal es así, que lo que actualmente se hace, es saçar copia del acta, dejándose en por les diarles locales «La Unión» y + La Tarde +.

Las sesiones del Concejo se reali- señor!

zan en forma tan secreta, que hasta se cierra, contra toda costumbre, la puerta de acceso a la Secretaria.

Otro argumento, de la mayoria es la falta de capacidad de la sala de sesiones para dar cabida al pú blico. Este argumento es de tan poca consistencia, que queda destruido con el solo hecho de que en el mismo edificio está instalada la Sala de Sesiones de la H. Asamblea Representativa, que tiene capacidad soficiente y que no originaria ningna inconveniente para la buena marcha del Concejo, el que este sesionara en el citado local.

Si antes toleré, como lo manifiesta la mayoria este estado de cosas, fué porque nunca noté en las actitud del anterior Concejo, la irrespectuesidad a las leyes de que hacen gala v se enorguliecen los actuales miembros del Concejo y además que nunca se negó la entrada a la Sala de sesiones a ningún ciudadano, aun en los momentos en que se estaba sesionando.

Creo con es o dejar aclarado, mi proceder en el caso que es por cierto bien distinto a la que manifiesta la mayoria.

Saluda a V. E. con la consideración más distinguida.

Luis Bonino.

Nepotismo, si!

X. en el diario « La Unión » del 23 del corriente, -- sección « Se dice » -pretende desmentir lo aseverado por nosotros en el suelto titulade Nepotismo o que?, colocándose por ral hecho en la incômoda situación de quedar por un vulgar...

Le agradecemos a X, la oportunidad que nos ofrece de poder probar terminantemente questros dichos:

En la solicitud de licencia del encargado de Parques y Jardines, senor Gregorio Reyes. el Concejo dictó la resolución que transcribimos:

« Minas, Enero de 1926. - El Concejo de Administración Departamental en sesión de hoy, resolvió: Concèdese y encar-Tales afirmaciones, solo pueden gase de Parques y jardines a ta la comunicación del renor Boni- tener cavida en cerebros proscados, Isabeline Villalba. Notifiquese

Como se ve pues, la resolución telegráficamente a nuestro Concejo ridicula actitud, desde que el sus- la Presidencia como se pretende haus valor mayor de DOSCIENTOS informara al respecto. En virtud del cripto solo se ha concretade a pedir cer creer ahora. El Concejal Vicaso omiso que hiciera la mayoría el cumplimiento de la disposición Italba hacía acto de presencia cuando se tomò tal resolución, y si se hubiera excusado de entender en el asunto habria quedado constancia en actas de su excasación, pero como esta no existe, hay que aceptar, se quiera o nó, que el Concejal Don José P. Villalba contribuyó con su Secretaria la que es retirada o no voto a la solución referida y que ha cometido por le tanto, un acto clavado de nepotismo De nepotismo, si

Los Concejos Auxiliares

Chando se integraron los Conceios Auxiliares de nuestro Departamento, la mayoría oribista, « olvidando los precedentes y desconociendo en absoluto principios de alta y sana política : (lo que vá entre comillas pertenece a «El País») negó a la minoria el legitimo derecho que le asistía, de proponer y hacer triunfar con su voto a los candidatos que representarian a su partido en las autoridades comunales que se iban a integrar.

Se le ocurrió a la mayoría dar también representación en ellas al riverismo, aduciendo para justificar semejante barbaridad, que estos también eran colorados. Y porqué los riveristas eran colorados, se les dió a estos, un puesto que siempre desempeñó y le correspondió al batllismo, en la Comisión Departamental de Instrucción Primaria.

fiex.

h.

The .

Sala

1601-

Mg.

à d.

), (6)

ice:

llade

rejos

oriv

ebos .

14

dic

05

_11

pe

hof.

rear

cciag

e hr

De estos atropellos del bicefalo comunal, la prensa oribista no dijo ni media palabra, guardò el mas profundo silencio. Abora al integrarse los Concejos Auxiliares de Moutevideo, se dijo que el batllismo integraría estos, con solo personas atiliadas a su partido. Basto solo el annicio, para que la prensa oribista gritara como marrano, chillara como rana por lo mismo que antes silenció. Claro, sentía en carnes propias el dolor. Era ernel la justa represalía. No encontró palabras para condenar la actitud del Concejo de A. Departamental que se proponia darles una dura lección. El Conceje de Montevideo se propouía hacerlo. El-nuestro ya lo había hecho y sin embargo, la prensa oribista no dijo nada de lo que ahora decia y condenaba. Es la justicia oribista. Es noa hermosa táctica. Coando les conviene hablan, cuando nó, caffan, Ved como abora se despachan:

Dice El Pais» de fecha 22 del en sus páginas se viene haciendo. pero nosctras metemos arinal :

presalia de lo ocurrido en el Manicipio de Minas, - tomando este caso Unión s nos atuca. y comentado a paladar por elil Dia tergiversando los hechos, -- resolvió integrar los Concejos Auxiliares con ciodadanos exclusivamente atiliades a su eredo político. Pero, la resolución no se ha cumplido. Así hemos visto por ejemplo, que para según graves autores el Concejo Auxiliar de la Unión ha muy poca simpatía. sido designado el señor Márquez Civichón, ciudadano afiliado al Partido Blanco Radical.

Tal actitud no tiene sino el caracter de una treta.

Si se sostiene que tres miembros nacionalistas del Concejo cada uno pensaban las segundas-

de los cuales llegó al puesto con un aporte superior a seis mil votos, no tienen derecho a elegir, ignoramos las razones que se puedan aducir para dar representación a una fracción de Partido que tuvo dos mil y pico de electores ».

Acá, es el caso de decir lo mismo que dijo nuestro bicefalo. Los Radicales rambién son blancos, y verdaderos blancos. Enronces a que tantas protestas pues?

Miente

X, afirma con respecto a lo ocurrido en la sesión de la Junta Electoral del 23 del corriente, una serie de inexactitudes.

Como dicho señor nos merece como informante un pobre concepto, damos con esto por contestada so burda patraña.

Un adversario màs?

Lamentamos deveras tener que y asi pasaban la vida, decirlo. Pero a puestro concepto, el contentas las cigarras, estimado colega «La Unión» está contentas las hormigas». convertido hoy en un diario blanco. Pero here aqui que un dia Tenemos que contario en las filas se apareció Villa Halva. de nuestros enemigos. Desde hace un ly todas las alegrias tiempo a esta parte, nos está ata-se convirtieron en lágrimas: cando de frente o por la espalda, gimieron las guirarras, pero nos está atacando. Hemos de-lloraron las hormigas jado transcurrir el tiempo de expro- y cautaron las cigarras feso para ver si la situación cam- contentas y tranquilas. biaba. Pero nada, por el contrario, Y otra vez las empresarias dia a dia la situación se agrava. Ya de los malas artistos, se ha permitido que se nos digan de las falsas amigas. palabras gruesas y tan luego quien, no opinan bien como antes. viene a decirlas...

No podemos pués, tolerar más es-! Son unas cobardes. ta situación. O tenemos a «La son unas pervertidas Unión · de frente, Inchando con al- que viendonos en peligro. tura y a cara descubierta como se nos dejan, nos abandonan, debe de luchar, o se corran de una de cosotras se olvidan. vez por rodas los abusos que se es- Que digan lo que digan. tan cometiendo, se cortan las intri- decian las segundasgas, las mentiras, las patrafias, la seremos muy cobardes, política que desde hace un tiempo seremos pervertidas.

Ya lo sabe paès, puestro colega, nuestro violin en funda. "Pisoteando la ley, olvidando les Esto no es una amenaza, es nada y seguimos como antes. precedentes y desconociendo en ab- más que una simple prevención. Na- contentas y tranquilas, soluto principios de alta y sana pe- da mas jasto que nos defendamos Cadaren las hermigas. litica, la mayoría batllista del Con- de los staques injustos que desde regitieron las cigarras: cejo Departamental a título de re- las sombras nos estau haciendo nuestros adversarios. Y... · La setemos pervertidas.

Nos defendemos puès.

· Hormigas y cigarras antaño se tenian,

Son unas perezosas, son unas pervertidas qué, como cantan siempre de trabajar se olvidan--gritaban las primeras.

-Todo ello es pura envidia

que digan lo que digan nosetras continuamos contentas y tranquilas.

Al fin de un hormiguero partio la iniciativa que acrecentó el tesoro de las que yá eran ricas.

Juntando a las eigarras cantoras mas artistas, se organizó una serie de fiestas lucidisimas.

Un dineral enorme ganaron las activas hormigas-empresarias. que de sus hoy antigas no opinan como antes, pnés, al revés opinan :

- Yá se han regenerado, ya son buenas y dignas. Hoy dia puede verse aqui y en Conchinchina hormigas que descansan. en tanto que predican moral a las cantoras a quienes utilizan.

Y así vivían felices poès al reves opinan:

-Seremos may cobardes. pero buyendo de nuestas amigas buinos de Villa Halva y salvamos nuestras vidas. jho, si ese hombre nos alcanza, es mucha su fiereza, es mucha su porfia. nes corra la cabeza con toda saugre frial ha si tuviéramos alas, pensaron ias hormigas)

Será pués cobardia, dijeron las cigarrasseremos muy cobardes. seremos pervertidas, pero es mucha su fiereza, es mucha su porfia y si ese hombre nos alcanza nos corta la cabeza

con toda sangre fria. Que digan lo que digan, asi siendo cobardes, pasamos nuestras vidas contentas y tranquilas-Y agitando sus alas, se fueron las cigarras. gimieron las guitarras, Horaron las hormigas,

Zahid, I.

Ultima hora

A última hora se pos comunica que el Consejo Nacional, resolvió que nuestro Concejo de A. Departamental realice sus sesiones públicas. En el pròximo número nos ocuparemos da este asuato.

COLICITENOS UN CRÉDITO .-- LO PA-GA EN 10 MENSUALIDADES.-NO LE EXIGINOS ANTICIPOS, NI SE COBRA IN-TERÉS .-- PIDA UN FORMULARIO, Y EN-TERESE. - LUCIANO ALONSO Y Gia.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL MINAS

EDICTO

Por disposición del señor Jez hetrado Departamental de Minas se hace saber al público la apertura de la sucesión de Doña Justa Fermina Gomendio citándose a la vez a todos los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes fincados, para que dentro dei término de TREINTA DIAS comparezcan ante este Juzgado a deducirlos.

Minas; Octubre 23 de 1925 FELIPE H ORTIZ Actuario

AVISO

Se desea arrendar 200 o 300 euadras de campo, con población, en la La o 3.a Sec. de Minas.

Tratar calle Carabajal No 737 -Se compran las haciendas.

A UD. LE CONVIENE . . . SABER . QUE NUESTRÀ CASA ES LA ÚNICA CASA EN MINAS QUE OTORGA CRÉDITOS MÁS LI-

LUCIANO ALONSO Y CIA.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL MINAS

REHABILITACION

De mandato el señor Juez Letrado Departamental doctor don Juan José Aguiar, se hace saber at publico, que se ha presentado ante este Juzgado solicitando rehabilitación el comerciante don Salvador Pose, del comercio de este Departamento y sobre el que pesaba declaratoria de quiebra .- Y a los efectos del articulo mil setecientos setenta y seis del Código de Comercio se hace esta publicación durante creinta dias.

Minas, Febrero 6 de 1926. FELIPE H. ORTIZ.

Actuario

A PRECIO FIJO ... COMPRA , UD. EN NUESTRA CASA, TIMIENDO OPCIÓN PARA HACERLO AL CONTADO O A PA-GAR EN 10 MENSUALIDADES.

Solicitenos un Credito. - LU-CIANO ALONSO Y Cia.

Casa de Comidas y

Sinforosa N. de Martínez

SURTIDO PERMANENTE DE VINOS Y CONSERVAS. RECIBE DIARIAMENTE FIAMBRE Y PESCADO. SE TOMAN PENSIONISTAS A PRECIOS SUMAMENTE MÓDICOS

La casa permanece abierta hasta altas horas de la noche Calle José Batlle y Ordóne3 — MINAS

CASA FORNARO

Tapiceria en general Fabrica de fundas y capotas para autos, a precios sin compe-

Contamos con personal competente, es-

CALLE 25 DE MAYO Nº. 648 TELEFONO 155 - MINAS

Nuevo Hotel "Ambiela" de Pereira y Santos

Amplias comodidades, arregladas con todo confort, para pasajeros y familias

-- SERIEDAD - HIGIENE - ESMERO

TELÉFONO

CUARTO DE BAÑO Anto de alquiler a toda hora

Calle Rivera Nros. 39 y 41

José Batlle y Ordóñez

TALABARTERIA "LA MEDIA LUNA"

DE MÓNICO GARCIA

Esta casa se encarga de toda clase de trabajos concernientes al ramo. Especialidad en Recados-Monturas, empleando materiales de primera calidad. Gran surtido de cojinillos del país en todos los colores y gustos. - Precios que no admiten competencia.

25 de Mayo esq. José Batlle y Ordoñez. — Minas

PELUQUERIA CORRAILES

Servicio esmerado de salón, imperando la más rigurosa higiene - Servicio especial para señoritas - Se atiende a domicilio

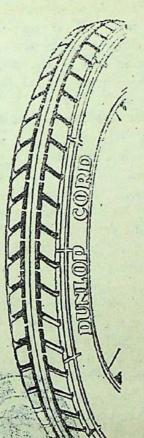
Calle J. B. y Ordóñez esq. C. Willimán MINAS

Obreros y empleados: LA SASTRERIA

HACE TRAJES A PLAZOS CUOTA MENSUAL \$5-NO SE ALTERAN LOS PRECIOS SE DAN VUELTA TRAJES Y SOBRETODOS

CALLE BATLLE Y ORDÓNEZ N.º 629

JNLO



Son los mejores neumáticos hechos para dar y lo dan: Kilometraje extra.

Pruébelos con otras cubiertas de su agrado y se convencerá; como muchos.

UNICO DISTRIBUIDOR EN MINAS:

M. Trelies Isain

18 de Julio 620, entre 25 de Mayo y Domingo Pèrez.

Fiambrería "La Estrella"

JULIO CORBERA

Almacén, puesto de frutas. legumbres, y en prticular vinos especiales — Gran surtido en vinos de calidad, como ser: Oporto, Marsala, Rioja elarete, Cruz Blanca, Venus; Moscato, Medoc, y ofras clases, a precios módicos

CALLE 33, 501 — TELEFONO 614 — MINAS

Empresa de Autos MINAS - AIGUA BEUSEBIA "NIERSILLA

Salida de Minas; todos les dies a la 1 de la tarde. - Salida de Higna; todos los dias a las 6 de la rechens. - Para informes, encomiendas, etc. En Aigua; Restaurant de Lino Cas c. - En Minas Eusebio Mansilla, calle Juan Panina entre Washington Beltvan v José. Batile y Oldonez TEN CALL LUMBER 218